

En 2000 fue creado en el Instituto de Ciencia Política (ICP – Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República) el Grupo de Trabajo Política y Género, en el marco de un proyecto de investigación sobre “Participación política de mujeres en Uruguay (1985-2000)”, financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República..

Desde esa fecha integrantes de la ahora denominada Área Política y Género del ICP han realizado una serie de proyectos de investigación, publicaciones y seminarios que exploran distintas dimensiones del tema de la participación política de las mujeres –en los procesos electorales, el sistema de partidos, el ámbito parlamentario y la opinión pública. Además, han participado en una serie de proyectos y actividades de extensión, 3 tanto con actores de la sociedad civil organizada (en particular el movimiento de mujeres/feminista), como con mujeres políticas (comisiones partidarias y redes interpartidarias).

En 2004-2005 las investigadoras Niki Johnson y Verónica Pérez, integrantes del Área Política y Género del ICP, realizaron para la Comisión Nacional de Seguimiento: Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía un estudio de seguimiento electoral desde la perspectiva de género. Esta investigación abarcó la totalidad del ciclo electoral (elecciones internas, nacionales y departamentales) y tuvo tres líneas de análisis.

La primera se centró en la presencia de las mujeres en la oferta y los resultados electorales (análisis cuantitativo de los lugares de las candidatas en las listas electorales y de la integración final de los órganos electos, y simulación del potencial impacto de la cuotas; análisis cualitativo de algunas candidaturas femeninas –la única precandidata presidencial y las cinco candidatas a Intendencias Municipales).

La segunda analizaba la integración del género en los programas de gobierno y los spots televisivos propagandísticos de los partidos principales.

Y la tercera consistió en un monitoreo de los medios de comunicación llevado a cabo en la penúltima semana de la campaña hacia las elecciones nacionales, cuyo objetivo fue evaluar el rol que cumplen los medios en la (no) presencia de mujeres políticas en la campaña electoral y en la definición de los temas de la agenda electoral. Los resultados de la investigación se publicaron en el libro *Política de la ausencia: Las elecciones uruguayas 2004-2005, las mujeres y la equidad de género* (Montevideo: CNS Mujeres/ICP, 2005).

Hay otros dos antecedentes de investigación particularmente relevantes para la actual propuesta. Primero, la “Encuesta de opinión, percepción y evaluación pública de las mujeres políticas en el Uruguay” realizada por Johnson y Pérez con financiamiento de IDEA Internacional en 2008. Los resultados de esta encuesta muestran que la población uruguaya en general, y las mujeres uruguayas en particular, están a favor de una representación política más equilibrada por sexo que la actual: una mayoría pensaba que debería haber más mujeres en el Parlamento (59,8%), y consideraba que sería deseable que los partidos incluyeran a mujeres en sus fórmulas presidenciales en las próximas elecciones (74,4%), mientras que de las personas que decían tener una opinión formada sobre la cuota, una mayoría (76%) estaba a favor. Segundo, “Parlamenta”, un proyecto de cooperación entre la Bancada Bicameral Femenina del Parlamento del Uruguay y el ICP, financiado y con apoyo de AECID, el PNUD, el UNFPA y UNIFEM, dos de cuyas actividades resultarán relevantes para el seguimiento electoral: por un lado, el sitio web “Parlamenta” ([www.parlamento.gub.uy/parlamenta](http://www.parlamento.gub.uy/parlamenta)) constituirá una importante fuente de información para las actividades de investigación; por otro lado, los resultados de la Consulta Ciudadana “Mujer, tu voto tiene voz” servirán como parámetro de comparación para la evaluación de la relevancia de las propuestas programáticas partidarias para la población femenina.